

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

5821 VALLADOLID

Edicto

Doña Begoña Ozamiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid, por el presente

Hago saber: Que en declaración concurso 0000048/2021, seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 3 de febrero de 2021, auto de declaración de concurso voluntario abreviado de Hogar e Interiorismo Valladolid, S L U., con CIF B47750781, con domicilio social en c/ Magnesio, n.º 8, de Valladolid y conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa.

Valladolid, 3 de febrero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Begoña Ozamiz Bageneta.

ID: A210006721-1